



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA

PROGRAMACIONES DOCENTES ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ASIGNATURA: VIOLÍN
CURSO: 2019 – 2020

PROFESORES:

Pedro María Contreras Fernández
Francisco J. Guillamón Saorín
Eva Hernández Caravaca
Pedro Martínez García
Laura Rodríguez Moreno
José Toledo Espallardo



0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.5

0.1. OBJETIVOS GENERALES	5
0.2. METODOLOGÍA	7
0.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
0.4. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	10
0.5. USO DE LAS TIC'S	11
0.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	12
0.7. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	13

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 19

1.1. OBJETIVOS	19
1.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	19
1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	20
1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	20
1.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	21
1.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTE.....	22
1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	22
1.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	23

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 23

2.1. OBJETIVOS	23
2.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	24
2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	24
2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	25
2.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	25
2.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA ...	26
2.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	26
2.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	27
2.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	28

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES 29

3.1. OBJETIVOS	29
3.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	30
3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	30
3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	31
3.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	31



3.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	32
3.7. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES.....	32
3.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	33
3.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	33
4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	34
4.1. OBJETIVOS	34
4.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	34
4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	35
4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	36
4.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	36
4.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	37
4.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	37
4.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	37
4.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	38
4.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	39
5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	40
5.1. OBJETIVOS	40
5.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	41
5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	42
5.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	42
5.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	43
5.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	44
5.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	45
5.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	45
5.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	46
5.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	46
6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	47
6.1. OBJETIVOS	47
6.2. CONTENIDOS (TEMPORALIZACIÓN)	48
6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	50
6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES	50
6.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	51
6.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	52
6.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	53
6.8. PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES	53
6.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO	53



6.10. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES55

ANEXO 1. PRUEBAS DE ACCESO56

PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES.....56

PRUEBA DE ACCESO A SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES 59

PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES.....60

PRUEBA DE ACCESO A CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES.....62

PRUEBA DE ACCESO A QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES.....64

PRUEBA DE ACCESO A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS
PROFESIONALES.....67

ANEXO 2. PETICIÓN DE MATERIAL PARA EL AULA69



MARCO LEGAL

Esta programación está basada en la Ley Orgánica 3 de Mayo de 2006 (LOE) y en el Real Decreto 1577/2006 de 22 de Diciembre en el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica de 2/2006 de 3 de Mayo de Educación.

Esta ley se desarrolla en la Región de Murcia en el Decreto de 11 de Abril de 2008 en el que se especifica el currículo de Enseñanzas Elementales de Música y la Orden de evaluación para dichas enseñanzas el 24 de Septiembre de 2009.

Para las Enseñanzas Profesionales de Música, la Región de Murcia se basa en el Decreto de 2 de Mayo de 2008, con publicación de 7 de Mayo para el desarrollo del currículo y la Orden de Evaluación de Profesional de 12 de diciembre 2008.

Decreto n.o 2/2019, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios de Música y de Danza en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

0. CRITERIOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

0.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.



- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

OBJETIVOS GENERALES DE INSTRUMENTOS DE CUERDA FROTADA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las asignaturas de los instrumentos de cuerda (Violín, Viola, Violonchelo y Contrabajo) de las Enseñanzas Profesionales de Música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación (digitación, articulación, fraseo, etc.)
- b) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- c) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- d) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- e) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- f) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- g) Tocar en público.

0.2. METODOLOGÍA

Las clases se impartirán observando aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza del instrumento.

La teoría tendrá como misión dar al alumno la información precisa sobre aquellos asuntos que requieran un conocimiento general para su posterior aplicación; valgan como



ejemplos la técnica, el estilo, análisis de obras, etc.

La práctica tiene encomendada la misión de aplicar los conocimientos teóricos a las obras que se estudien. Las clases prácticas se abordarán en dos ámbitos:

- Clases individuales, en las que se atenderán las necesidades específicas de cada alumno. Es necesario crear el hábito de estudio reflexivo y consciente, así como la capacidad de desarrollar un trabajo efectivo e inteligente.
- Clases colectivas, donde el alumno demuestra y comprueba el progreso propio y de sus compañeros, y se acostumbra a tocar en presencia de otros. En las Enseñanzas Elementales estas clases vienen definidas como tales clases colectivas y en el Enseñanzas profesionales vendrán determinadas principalmente por las asignaturas de Música de Cámara y Orquesta.

Siempre que sea posible se escuchará y comentará música en clase. También se fomentará la asistencia al mayor número de conciertos posible.

Hay que favorecer una relación profesor – alumno basada en la confianza, el respeto y el trabajo mutuo, de forma que el proceso de enseñanza – aprendizaje se vea reforzado.

Los padres podrán asistir a las clases individuales de los alumnos si el profesor lo considera necesario.

0.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación. Instrumento o Voz.

1) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.



Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5) Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.

6) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

7) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

8) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

9) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

10) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica.

11) Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.

RECUPERACIÓN

En el caso de los alumnos con violín pendiente debe figurar en el informe de evaluación del curso anterior sus causas, así como qué criterios de evaluación no fueron superados. Se observará al realizar la evaluación inicial del curso si ha habido algún cambio respecto a la evaluación final. Según cada caso se planteará un plan de trabajo. El profesor controlará mediante la evaluación continua el progreso del alumno, así como las actividades de refuerzo que sean necesarias para ello. Mientras no se superen los objetivos y contenidos del curso anterior no se dará paso al siguiente, aunque puede haber casos en que, a consideración del profesor, se vayan simultaneando contenidos que sean complementarios entre sí.



El desarrollo del trabajo que ha sido calificado con una nota de 4 o inferior (Enseñanzas profesionales) se verá reforzado en los trimestres posteriores. Esto se llevará a cabo potenciando los contenidos que necesiten mayor trabajo, modificando el tratamiento técnico, y el enfoque que se había adoptado en el trimestre anterior. Todo ello irá dirigido a la mayor motivación del alumno con el fin de superar problemas anteriores no sólo desde el punto de vista técnico, sino también en cuanto a sonoridades, fraseo, matices, etc.

Problemas más frecuentes y soluciones al respecto:

Rítmicos:

- Se trabajarán distintos ejercicios sobre cuerdas al aire con diferentes ritmos ayudándonos del metrónomo.
- Se trabajarán esos ritmos sobre escalas.
- Se llevarán a la práctica sobre estudios en progresión de dificultad técnica.

Afinación:

- Trabajo de escalas con ayuda del profesor para asegurar la afinación.
- Trabajo de estudios de forma lenta en progresión de dificultad.
- Aplicación práctica en los pasajes u obras a interpretar.

Técnica de arco:

- Trabajo sobre cuerdas al aire.
- Trabajo sobre escalas.
- Estudios de nivel inferior al del alumno para que pueda concentrarse exclusivamente en el arco.
- Aplicación sobre los pasajes u obras a interpretar.

Mecanismo de la mano izquierda:

- Ejercicios simples para ejercitar el movimiento de los dedos.
- Trabajo de escalas con diferentes ritmos (notas sueltas y ligadas).
- Estudios enfocados a este propósito.
- Obras sencillas enfocadas para la mejora en el mecanismo de la mano izquierda.

0.4. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Características y tipos de necesidades

El objetivo del sistema educativo es el de ayudar al desarrollo intelectual de todas las personas, incluyendo a las personas con necesidades específicas. La metodología adoptada en esta programación facilita la atención a la diversidad del alumnado. Aquí se tratará de dar respuestas generales a estos alumnos en los tres aspectos que se consideran en la legislación:

- Alumnos extranjeros, con formación inicial diferente, escasa o nula y en la mayoría de los casos desconocedores de la lengua castellana.
- Alumnos superdotados, con inteligencia superior a la media y con necesidades continuas de ampliación y de dedicación especial.



- Alumnos con necesidades educativas especiales motivadas por su propia identidad, su entorno social, su pertenencia a grupos marginales, etc.

Académicamente necesitan:

- Currículos adaptados a sus necesidades específicas.
- Que las propuestas y actividades para construir sus aprendizajes se basen en sus potencialidades, es decir, en los aspectos en que su rendimiento pueda ser mejor, determinadas a partir de una cuidadosa evaluación.
- Mantener siempre expectativas altas acerca de los posibles logros.
- Flexibilidad de los tiempos previstos para la enseñanza.
- Introducción de aprendizajes complementarios.

Medidas para la atención a la diversidad:

Se tratará de garantizar la equidad de los aprendizajes a través de adecuaciones en los siguientes aspectos:

- Organización del aula: Organización didáctica del espacio, de los agrupamientos de alumnos y del tiempo.
- Adaptación de la metodología a cada caso específico, siempre cumpliendo los objetivos y criterios de evaluación.
- Actividades de ampliación para los alumnos que superen con facilidad los contenidos del curso.
- Ampliación a un curso superior para los alumnos que demuestren cualidades muy superiores a las de su curso, siempre cumpliendo los requisitos que marca la orden de evaluación.

0.5. USO DE LAS TIC`S

Las tecnologías de la Información y Comunicación adquieren un papel fundamental en la respuesta educativa a la diversidad. Consciente de ello, la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia, desarrolla el proyecto Plumier, cuya finalidad es dotar de acceso a Internet y de recursos multimedia a todos los centros educativos de nuestra Región y de capacitar a toda la comunidad educativa en el uso de las Nuevas Tecnologías. En su planteamiento asume que las distintas formas de acceso deben evitar la exclusión en relación con la información y se debe prestar especial atención a las personas con discapacidad. En este marco se están desarrollando distintas iniciativas en materia de TICs y atención a la diversidad.

En el departamento de cuerda se cuenta con varios ordenadores conectados a internet, con sus respectivos programas de edición musical (sibelius, finale) etc..., también disponemos de un equipo de música y proyectores donde reproducir cualquier tipo de video.

La utilización de este nuevo material sirve como objeto motivador del alumno ya que están habituados a su manejo, además tienen la posibilidad de ver y comentar las obras en clase con el profesor.

El Centro da la posibilidad de utilizar el programa miconservatorio para el uso de los instrumentos de evaluación (diario de clase y REC).



0.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades dentro del centro: audiciones, cursillos.

1.- Las **Audiciones** son necesarias y deben aprovecharse lo máximo posible por parte del alumno, ya que el fin que se persigue con la música es interpretarla delante de un público. Se organizará el mayor número de audiciones posibles a lo largo del curso; de esta manera los alumnos irán adquiriendo mayor soltura durante su formación académica.

Las obras que necesiten acompañamiento de piano se interpretarán en público de esta manera, ya que contamos con un profesor pianista acompañante para tal fin.

2.-**Cursillos:** se perseguirán principalmente los siguientes objetivos:

- Complementar la formación académica de los alumnos del conservatorio, así como de los profesores que participen.
- Conocer, por parte de los alumnos, otros puntos de vista sobre las obras trabajadas en sus clases semanales.
- Dar la posibilidad a los alumnos, principalmente a los de Enseñanzas profesionales, de conocer a un profesor que imparte clases en un Conservatorio Superior, con quien podría proseguir sus estudios.
- Se propone un curso los durante el mes de marzo impartido por Jordán Tejedor, se intentará realizar otro más con ponente por determinar.

Actividades fuera del Centro

1.- Aspecto fundamental en la formación de un instrumentista es la **asistencia a conciertos** en los que tenga oportunidad de conocer el repertorio solístico, camerístico y sinfónico del violín, así como de ver aplicadas en directo por músicos profesionales y de prestigio, las enseñanzas técnicas que recibe de sus profesores.

2.- A través del departamento de Extensión Académica se organizarán conciertos de alumnos fuera del centro. Estos conciertos serán una recompensa para los alumnos que hayan alcanzado el nivel suficiente.

3.- De igual forma consideramos muy interesante cualquier tipo de salida para visitar **museos, exposiciones, ensayos de orquestas o grupos de cámara, representaciones teatrales, o cualquier manifestación cultural y artística** que suponga un aumento en la motivación del alumnado así como un conocimiento más profundo de la realidad artística en la que el músico se encuentra.

4.- Durante el presente curso se realizará una salida al Auditorio y Centro de Congresos de Murcia o el Auditorio del Batel de Cartagena para asistir a un concierto. Preferentemente asistirán los alumnos de Enseñanzas profesionales. Se propondrá al centro que proporcione un autobús.

5. Se propone realizar un intercambio con algún conservatorio de la región



0.7. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1.- La adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las características y necesidades de los alumnos.

Valoración:	1	2	3	4
1.1 Incidencia de la evaluación inicial en los objetivos y contenidos programados				
1.2 Adecuación de los objetivos planteados				
1.3 Adecuación de los contenidos curriculares explicados				
1.4 Adecuación de los criterios de evaluación y calificación				
1.5 Grado de respeto a los criterios de evaluación marcados en el Programación docente				
1.6 Necesidad de establecer modificaciones o replanteamientos en los criterios de evaluación establecidos.				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

2.- Los aprendizajes logrados por el alumnado.

Valoración:	1	2	3	4
2.1 Grado de consecución de los objetivos planteados a los alumnos				
2.2 Las programaciones contemplan el grado de contribución a la consecución de los objetivos contemplados en la normativa que regula estas enseñanzas.				
2.3 Las actividades propuestas contemplan el desarrollo de los objetivos.				
2.4 Los alumnos han alcanzado los contenidos mínimos				
Observaciones:				
Propuestas de mejora				



3.- Las medidas de individualización de la enseñanza con especial atención a las medidas de apoyo y refuerzo utilizadas.

Valoración:	1	2	3	4
3.1 Progreso de los alumnos con apoyo en el aula				
3.2 Progreso de los alumnos con adaptaciones curriculares				
3.3 Progreso de los alumnos con actividades de ampliación				
Observaciones:				
Propuestas de mejora				

4.- La programación y su desarrollo y, en particular, las estrategias de enseñanza, los procedimientos de evaluación del alumnado, la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.

Valoración:	1	2	3	4
4.1 Desarrollo de la programación acorde con lo previsto				
4.2 Adecuación de las estrategias de enseñanza/aprendizaje aplicadas al grupo				
4.3 Diseño organizativo del aula en función del grupo/clase				
4.4 El centro elabora materiales curriculares propios				
4.5 Desarrollo de las actividades propuestas en la Programación docente				
4.6 Relación entre los objetivos propuestos y los criterios de evaluación aplicados				
4.7 las actividades programadas contemplan distintos grados de dificultad				
4.8 Otros recursos del centro han sido adecuados				
4.9 Resultados del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados				
4.10 Participación en la elaboración y diseño del modelo de evaluación inicial				
4.10 Validez y eficacia de la evaluación inicial				



Observaciones:				
Propuestas de mejora				

5.- Idoneidad de metodología y materiales curriculares.

Valoración:	1	2	3	4
5.1 La metodología propuesta en la PGA es adecuada				
5.2 Los materiales programados han resultado idóneos				
5.3 Otros materiales del centro han colaborado con la metodología				
5.4 Los materiales y recursos didácticos se seleccionan mediante una adecuada evaluación.				
5.5 Aprovechamiento de otros recursos del centro				
5.6 Uso de las nuevas tecnologías				
5.7 A partir de los resultados obtenidos. Replanteamientos en la metodología empleada				
5.8 Si la respuesta anterior es afirmativa, el replanteamiento afectará fundamentalmente a: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, actividades, materiales, recursos, estilo de enseñanza..... Reflejar en observaciones.				
Observaciones:				
Propuestas de mejora				

Con referencia a mi estilo de enseñanza, a la vista, de los resultados obtenidos, considero que el mismo:

SÍ NO

Favorece la participación del alumno		
Conecta con los intereses de los alumnos		
Es fundamentalmente expositivo		
Favorece el proceso de reflexión del alumno		
Se basa, fundamentalmente, en lograr que el alumno escuche		



Se basa, fundamentalmente, en lograr que el alumno actúe		
Da lugar a que se desarrollen las actividades de una forma única durante la clase		
Implica que pueden desarrollarse las actividades utilizando diversas formas de actuación		

¿Considero un replanteamiento en alguno de los aspectos reseñados en el cuadro anterior ?

6. - Coordinación con el equipo docente y con los de su departamento y con el resto de profesores. Interdisciplinariedad.

Valoración:	1	2	3	4
6.1 Grado de coordinación entre el equipo docente				
6.2 Grado de coordinación entre los profesores del departamento				
6.3 Grado de coordinación con el resto de profesores				
6.4 Grado de implicación en la elaboración de la programación				

7.- Relaciones con el tutor y con las familias (excepto artísticas superiores):

Valoración:	1	2	3	4
7.1 La calidad de la comunicación con las familias				
7.2 Respuesta de las familias al control de asistencias a clase de sus hijos				
7.3 Clima de relación entre profesores y familias				
7.4 Los padres acuden a la tutoría				
7.5 Coordinación entre el tutor y el equipo docente				
7.6 Eficacia de la labor tutorial, en cuanto a orientación académica				
7.7 Eficacia de la labor tutorial, en cuanto al rendimiento del alumno				
Observaciones (temas tratados):				
Propuestas de mejora:				



8.- La organización y la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas:

Valoración:	1	2	3	4
8.1 Cumplimiento de actividades complementarias y extraescolares programadas				
8.2 Eficacia de las actividades				
8.3 Relación con la programación docente y las actividades de aula				
8.4 Nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas				
8.5 Adecuación de las actividades al interés del alumnado				
Observaciones:				
Propuestas de mejora:				

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.1. OBJETIVOS

1. Iniciar el desarrollo de la autonomía en el estudio.
2. Adquirir correctamente la técnica de los cambios de posición, y poder abordar cualquier obra que presente cambios hasta 5ª posición y no tenga otras dificultades superiores de acuerdo con su nivel.
3. Interpretar varias obras del programa y participar en audiciones, actuando en público.
4. Controlar la afinación y perfeccionar la calidad sonora.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y de memorización.
6. Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio.
7. Desarrollar el uso del vibrato.
8. Fomentar progresivamente el hábito de escuchar música y asistir a conciertos para adquirir progresivamente criterios interpretativos.

1.2. CONTENIDOS

- Trabajo de los cambios de posición, insistiendo mucho en la posición correcta de la mano izquierda hasta la 5ª posición. (Trimestres 1 y 2)
- Desarrollo de los golpes de arco básicos. (T1)
- Desarrollo los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido.(T123)
- Mayor exigencia progresiva en la afinación. (T12)
- Continuación del trabajo sobre el vibrato. (T2)
- Mejora del sonido y afinación en las dobles cuerdas. (T2)
- Desarrollo del mecanismo de la mano izquierda y la velocidad. Con escalas y arpeggios (Bloch, Hrimaly, Flesch), en 2 y 3 octavas. (T1)
- Trabajo de memorización posterior al montaje de cada obra. (T3)
- Interpretación de obras en público. (T123)



1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Dominio de las posiciones y cambios de posición. Objetivo 2, 6
- 2.- Mecanismo de la mano izquierda: articulación, vibrato y afinación. Objetivo 4, 6, 7
- 3.- Aprendizaje del estilo y el carácter. Objetivo 3, 6, 8
- 4.- Lecturas a primera vista. Objetivo 5, 6
- 5.- Tratamiento del arco y el sonido. Objetivo 4, 6, 8
- 6.- Iniciación a las dobles cuerdas. Objetivo 6
- 7.- Memorización. Objetivo 5, 6, 8
- 8.- Capacidad de resolución de los elementos técnicos y musicales sencillos sin ayuda del profesor. Objetivo 1, 6, 8
- 9.- Participación en las audiciones programadas. Objetivo 3, 6

1.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Respecto al programa del curso, los alumnos deben haber superado como mínimo lo siguiente:

- Sol Mayor, escala y arpeggio en 3 octavas más el resto de las escalas en dos octavas.
- Dobles cuerdas en 1ª posición.
- Iniciación al vibrato.
- Golpes de arco: Martelé, Legato, Detaché.
- Cambios de posición de 1ª a 5ª posiciones.
- 8 estudios de los métodos del programa. Kaiser nº del 11 al 19.
- Kaiser 11,12,14 y 16, se pueden sustituir por 49,41,50 y 43 de Wohlfahrt o similares de preparing for kreutzer, Technique Take off! M.Cohen
- Polo nº8 o de Trott nº 18.
- Interpretar 3 obras del programa y una de ellas de memoria.
- Participar en al menos dos audiciones.
- Sevcik op.8 nº 1,2,3,4,8,9.



1.5 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua.

El rendimiento del alumno se reflejará trimestralmente mediante una cartilla o boletín informativo.

La calificación que aparezca en el boletín, habrá sido escrita tras una reunión realizada entre el profesor tutor y el resto de los profesores del alumno.

Ficha de seguimiento del alumno.
REC.
Diario de clase del profesor.

Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio,
Sesiones de evaluación trimestrales.

Será imprescindible para obtener una calificación final de 5 cumplir todos los mínimos exigibles.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

Criterio nº1 10 %
Criterio nº2 15%
Criterio nº3 10 %
Criterio nº4 10 %
Criterio nº5 15 %
Criterio nº6 10 %
Criterio nº7 10 %
Criterio nº8 10 %
Criterio nº 9 10 %

1.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista



acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- **Enseñanzas profesionales:** el alumno interpretará entre 20 y 30 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.

1.7. PLANIFICACIÓN DE LOS PIANISTAS ACOMPAÑANTES

Los alumnos recibirán clase de 30 minutos quincenalmente.

El repertorio más habitual que se interpretará será el siguiente, si alguna obra no estuviese incluida en esta relación el tutor deberá de comunicárselo al pianista acompañante con la suficiente antelación.

- Küchler: Concertinos Op.12 y Op.15 en Re M.
- Rieding: Concertinos nº 21, 24, 5 y 25.
- Tarantella:J. Ellerton
- Stradivari: J. Alfaras. Vol 4
- Solo Time for Violin vol.2 y 3.
- Solos for Young violinist vol.2 Barbara barber.
- Rieding: Concertinos nº 21, Air varie

1.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Estudios y obras de repertorio:

- Sévcik: Escalas y arpegios.
- Enjoying technique vol.1 y 2
- “Preparing for Kreutzer” H Whistler.
- Hrimaly: Escalas y arpegios.
- Introducingthe positions byWhistler
- Bloch: Escalas y arpegios. Vol. 1
- Flesch: Escalas y arpegios.
- Bloch: Dobles Cuerdas. Vol. 1
- Polo: Dobles Cuerdas.
- J. Sitt: Op. 32. Vol. II Y III.
- Wohlfahrt: Op. 45.
- Kayser: 36 Estudios.
- J. Dont: Op. 37
- Bach: Concierto en La m.
- Vivaldi: Conciertos en La m, Sol m, Mi M (Primavera) op. 8 nº 1.
- Vivaldi: Sonatas.
- Haendel: Sonatas.
- Corelli: Sonatas.
- Fiocco: Allegro.



- Kùchler: Concertinos Op.12 y Op.15 en Re M.
- Rieding: Concertinos nº 21, 24, 5 y 25.
- Tchaikowsky: Canción triste.
- Mozart Album Vol. II-III. 12 Dúos.
- Schradieck: Escuela del mecanismo, vol.1
- Tarantella:J. Ellerton
- Stradivari: J. Alfaras. Vol 4.
- Technique Take off! M.Cohen

1.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Excursiones, asistencias a conciertos o audiciones, visitas a museos y exposiciones, trabajos de grupo, visionado de vídeos, y demás actividades dentro y fuera del centro que fomenten la integración, el desarrollo y el conocimiento musical en definitiva del alumno.

Asistencia a los cursos organizados.

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1. OBJETIVOS

1. Abordar estudios y obras que incluyan cambios de posición de la primera a la quinta.
2. Interpretar un repertorio de solista y de conjunto que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad adecuada a su curso y nivel.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista tanto en el repertorio de solista como en el de conjunto.
4. Controlar permanentemente la afinación y perfeccionar la calidad sonora.
5. Continuar el desarrollo de la capacidad de memorización.
6. Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio.
7. Fomentar progresivamente el hábito de escuchar música para adquirir progresivamente criterios interpretativos.
8. Tocar en público.

2.2 CONTENIDOS

- Trabajo de los cambios de posición de 1ª posición hasta la 5ª, cuidando la posición de la mano izquierda especialmente por encima de la 3ª posición. (Trimestres 1 y 2)
- Introducción a las posiciones más altas (T2)
- Continuación del desarrollo del mecanismo de la mano izquierda (articulación y velocidad) y comienzo del trabajo de ejercicios para preparación del trino. (T1)
- Mayor exigencia progresiva en la afinación. (T12)
- Continuación del trabajo sobre el vibrato. (T2)
- Trabajo de escalas y arpegios en 3 octavas con diferentes fórmulas rítmicas y golpes de arco, siempre de memoria. (T1)
- Continuación del trabajo de dobles cuerdas perfeccionando la afinación, control del arco en el tratamiento de las dobles cuerdas, y desarrollo del sonido. (T2)
- Inicio a los acordes de 3 y 4 notas desdoblados, en arpegiado lento y rápido, tanto arco abajo como arco arriba. (T3)



- Iniciación a nuevos golpes de arco: Spiccato, Saltillo.... Además de ejercicios específicos, aplicarlos también en estudios y escalas y, por supuesto, en las obras que los contengan. (T12)
- Interpretación de obras del repertorio durante el curso en público a lo largo del curso. (T23)

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Articulación y velocidad de la mano izquierda. Trino. Vibrato. Objetivo 6
- 2.- Dobles cuerdas. Escalas en 3 octavas. Objetivo 6
- 3.- Golpes de arco: detaché, martelé, saltillo, spiccato. Objetivo 6
- 4.- Fraseo, matices, colores según el estilo. Objetivo 2, 4, 6, 7
- 5.- Memorización y demostración en público. Objetivo 2, 5, 6, 7, 8
- 6.- Cambios de posición. Objetivo 1, 6
- 7.- Lectura a vista. Objetivo 3
- 8.- Control de la afinación adecuado al nivel. Objetivo 4, 6

2.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Respecto al programa del curso, los alumnos deben haber superado como mínimo lo siguiente:

- Sol Mayor, La Mayor escalas y arpeggios en 3 octavas más el resto de las escalas en dos octavas.
- Dobles cuerdas en 1ª posición.
- Golpes de arco: Martellé, Legato Detaché.
- Iniciación al spiccato.
- Control de la regularidad del vibrato.
- Cambios de posición de 1ª a 5ª posiciones. 6ª posición.
- 8 estudios de los métodos del programa. Kaiser del nº 21 al 27, o similares de Preparing for Kreutzer, Technique Take off! M.Cohen
- Polo nº 9,10 o de Trott nº 26
- Interpretar 3 obras del programa y una de ellas de memoria.
- Participar en al menos dos audiciones.

2.5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua.

El rendimiento del alumno se reflejará trimestralmente mediante una cartilla o boletín informativo.



La calificación que aparezca en el boletín, habrá sido escrita tras una reunión realizada entre el profesor tutor y el resto de los profesores del alumno.

Ficha de seguimiento del alumno.
REC.
Diario de clase del profesor.

Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio,
Sesiones de evaluación trimestrales.

Será imprescindible para obtener una calificación final de 5 cumplir todos los mínimos exigibles.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

Criterio nº1 12.5 %
Criterio nº2 12,5%
Criterio nº3 12,5 %
Criterio nº4 12,5 %
Criterio nº5 12,5 %
Criterio nº6 12,5 %
Criterio nº7 12,5 %
Criterio nº8 12,5 %

2.6 PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- **Enseñanzas profesionales:** el alumno interpretará entre 20 y 30 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.



2.7. PLANIFICACIÓN DE LOS PIANISTAS ACOMPAÑANTES

Los alumnos recibirán clase de 30 minutos quincenalmente.

El repertorio más habitual que se interpretará será el siguiente, si alguna obra no estuviese incluida en esta relación el tutor deberá de comunicárselo al pianista acompañante con la suficiente antelación.

- RIEDING: Concertinos Op. 5 y Op. 24, 25.
- SEITZ: Concierto Op. 15 en Re M y Op.12.
- GRANADOS: Danza Española nº 5
- SARASATE: Playera.
- SCHUBERT: Sonatina en Re M.
- ELLERTON: Tarantela
- PAGANINI: Andante con variaciones
- Joan Alfaras vol.4
- Solos for young violinist vol.2 y 3 Barbara Barber
- Solo time for violin vol.2 y 3

2.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Estudios y obras de repertorio:

- SEVCIK: Escalas y Arpegios.
- BLOCH: Escalas y arpegios Op. 5 Vol. II
- Enjoying technique vol.1 y 2
- Introducing the positions by Whistler
- FLESCHE: Escalas y arpegios.
- SCHRADIECK: Escuela de Mecanismo Vol. I
- SEVCIK: Op. 7 y Op. 8
- POLO: Dobles cuerdas.
- KAYSER: 36 Estudios.
- “Preparing for Kreutzer” H Whistler
- DONT: 24 Estudios Op. 37
- KREUTZER: 42 Estudios.
- MAZAS: Etudes Speciales Op. 36
- CORELLI: Sonatas.
- TARTINI: Sonata en Sol M.
- HAENDEL: Sonatas.
- VIVALDI: Primavera.
- BACH: Conciertos en La m y Mi M.
- RIEDING: Concertinos Op. 5 y Op. 24, 25.
- SEITZ: Concierto Op. 15 en Re M y Op.12.
- GRANADOS: Danza Española nº 5
- SARASATE: Playera.



- SCHUBERT: Sonatina en Re M.
- ELLERTON: Tarantela
- PAGANINI: Andante con variaciones
- Solo Time for violin vol.2 y 3.
- Technique Take off! M.Cohen

2.9. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Excursiones, asistencias a conciertos o audiciones, visitas a museos y exposiciones, trabajos de grupo, visionado de vídeos, y demás actividades dentro y fuera del centro que fomenten la integración, el desarrollo y el conocimiento musical en definitiva del alumno.

Asistencia a los cursos organizados.

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.1 OBJETIVOS

1. Demostrar una evolución en la mentalidad que permita abordar progresivamente las exigencias técnicas según avanzan las EE. PP., lo que supone ampliar el tiempo de dedicación al instrumento, y aumentar el repertorio para realizar una mejora constante.
2. Profundizar en las exigencias técnico-artísticas del instrumento tanto del arco como de la mano izquierda: afinación, sonido, posición, articulación, fraseo, tratamiento y distribución del arco, golpes de arco, etc..., de forma que continúe el proceso iniciado en el primer ciclo de Enseñanzas profesionales y que en este curso alcanza su ecuador o mitad.
3. Presentar una progresiva autonomía y cierta dosis de madurez con la que el alumno empiece a crear su propio carácter y personalidad, que a su vez le permita argumentar la forma de encarar una obra, la forma de digitar, poner arcos, frasear, etc...
4. Interpretar un repertorio de solista y de conjunto que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad adecuada a su curso y nivel.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista tanto en el repertorio de solista como en el de conjunto.
6. Continuar el desarrollo de la capacidad de memorización.
7. Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio.
8. Fomentar progresivamente el hábito de escuchar música para adquirir progresivamente criterios interpretativos.
9. Aplicar los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas, en aras de una interpretación artística de calidad.
10. Tocar en público.

3.2 CONTENIDOS

- Cambios de posición incluyendo la 6ª y 7ª cuidando la posición y relación de la mano izquierda. (Trimestre 1)
- Estudio del trino, escalas y arpegios en 3 octavas, dobles cuerdas (incluyendo cambios de posición), tratamiento del arco y sonido resultante, vibrato y golpes de arco. (T1)
- Mayor exigencia progresiva en la afinación. (T12)
- Continuación del trabajo sobre el vibrato. (T2)
- Trabajo de acordes de 3 notas y de 4 notas (2 y 2) arco abajo y arco arriba. (T23)
- Desarrollo del spiccato y saltillo y continuación del trabajo del detaché, martellé y legato (T2).
- Desarrollo de la memoria, que permita interpretar, una vez trabajada la obra, de una manera más musical y profunda. (T3)
- Interpretación de obras de su programa en audiciones con público cuantas veces sea posible, de manera necesaria y exigible. (T23)



3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocimiento de todas las posiciones hasta la 7ª posición. Objetivo 1,2
2. Desarrollo de los golpes de arco básicos más el spiccato. Objetivo 1,2
3. Tratamiento de las dobles cuerdas con cambios de posición, escalas y vibrato. Objetivo 1,2
4. Ejecución de acordes de tres y cuatro notas. Objetivo 1,2
5. Afinación y mecanismos de la mano izquierda. Objetivo 1,2
6. Interpretación con el estilo, fraseo y musicalidad necesarios. Objetivo 1,2,3,4,8
7. Memorización y actuaciones en público. Objetivo 1,2,3,4,6,8,10
8. Dominio técnico, sensibilidad auditiva y buen uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Objetivo 1,2,3,4,8
9. Capacidad de resolución de los elementos técnicos y musicales sencillos sin ayuda del profesor. Objetivo 3,7,8
10. Lectura a vista. Objetivo 5

3.4 MÍNIMOS EXIGIBLES

Respecto al programa del curso, los alumnos deben haber superado como mínimo lo siguiente:

- Sol Mayor, La Mayor, Si b Mayor, y sus relativos menores escalas y arpeggios en 3 octavas más el resto de las escalas en dos octavas.
- Dobles cuerdas con cambios de posición.
- Golpes de arco: Martellé, Legato Detaché, Spiccato.
- Cambios de posición de 1ª a 7ª posiciones.
- 9 estudios de los métodos del programa, a elegir entre Kaiser 32,33. Kreutzer EMB 2 de memoria ,4,5,6,7,8.
- Polo 14,15 o hasta el nº 9 de Trott vol II.
- Interpretar 3 obras del programa y una de ellas de memoria.
- Participar en al menos dos audiciones.

3.5 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua.

El rendimiento del alumno se reflejará trimestralmente mediante una cartilla o boletín informativo.

La calificación que aparezca en el boletín, habrá sido escrita tras una reunión realizada entre el profesor tutor y el resto de los profesores del alumno.



Ficha de seguimiento del alumno.
REC.
Diario de clase del profesor.
Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio,
Sesiones de evaluación trimestrales.

Será imprescindible para obtener una calificación final de 5 cumplir todos los mínimos exigibles.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

Criterio nº1 10 %
Criterio nº2 10%
Criterio nº3 10 %
Criterio nº4 10 %
Criterio nº5 10 %
Criterio nº6 10%
Criterio nº7 10 %
Criterio nº8 15 %
Criterio nº9 10%
Criterio nº10 5%

3.6 PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- **Enseñanzas profesionales:** el alumno interpretará entre 20 y 30 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.



3.7 PLANIFICACIÓN DE LOS PIANISTAS ACOMPAÑANTES

Los alumnos recibirán clase de 30 minutos quincenalmente.

El repertorio más habitual que se interpretará será el siguiente, si alguna obra no estuviese incluida en esta relación el tutor deberá de comunicárselo al pianista acompañante con la suficiente antelación.

- Joan Alfaras vol.4
- Solos for young violinist vol. y3 Barbara Barber
- Ch. Dancla: Petit Polonaise
- Ch. Dancla: Polka
- Seitz: Concierto Op.12.
- Accolay: Concierto nº1 en La m.
- Viotti: Concierto nº 23.
- Haydn: Concierto en Sol M.
- Mozart: Sonatas.
- Kreisler: Liebeslied. Liebesfreud.
- Wieniawski: Leyenda.
- Sarasate: Romanza Andaluza. Playera.
- Bach: Conciertos para Violín en LaM y Mi M.
- Meditación Tais J. Massnet
- WIENIAWSKY. Dos mazurcas.
- V.Monti. Czardas

3.8 RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Estudios y obras de repertorio:

- Flesch: Escalas y arpegios.
- Schradieck: Escuela del mecanismo.
- Sevcik: Op. 7, Op. 8, Op. 9
- Polo: Dobles Cuerdas.
- Dont: 24 Estudios Op. 37
- Kreutzer: 42 Estudios.
- Fiorillo: 36 Estudios.
- Mazas: 36 Études.
- Telemann: Fantasías.
- Seitz: Concierto Op.12.
- Accolay: Concierto nº1 en La m.
- Rode: Concierto nº 6.
- Viotti: Concierto nº 23.
- Haydn: Concierto en Sol M. 3 dúos.
- Mozart: Sonatas.
- Kreisler: Liebeslied. Liebesfreud.



- Wieniawski: Leyenda.
- Sarasate: Romanza Andaluza. Playera.
- Bach: Conciertos para Violín en LaM y Mi M.
- Ch. Dancla: Petit Polonaise
- Ch. Dancla: Polka

3.9 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Excursiones, asistencias a conciertos o audiciones, visitas a museos y exposiciones, trabajos de grupo, visionado de vídeos, y demás actividades dentro y fuera del centro que fomenten la integración, el desarrollo y el conocimiento musical en definitiva del alumno.

Asistencia a los cursos programados.

4. CUARTO CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1 OBJETIVOS

1. Profundizar en las exigencias técnico-artísticas del instrumento tanto del arco como de la mano izquierda: afinación, sonido, posición, articulación, fraseo, tratamiento y distribución del arco, golpes de arco, etc.
2. Desarrollar una progresiva autonomía y cierta dosis de madurez con la que el alumno empiece a crear su propio carácter y personalidad, que a su vez le permita argumentar la forma de encarar una obra, la forma de digitar, poner arcos, frasear, etc.
3. Interpretar un repertorio de solista y de conjunto que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, de una dificultad adecuada a su curso y nivel.
4. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista tanto en el repertorio de solista como en el de conjunto.
5. Continuar el desarrollo de la capacidad de memorización.
6. Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio.
7. Fomentar progresivamente el hábito de escuchar música para adquirir progresivamente criterios interpretativos.
8. Aplicar los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas, en aras de una interpretación artística de calidad.

4.2 CONTENIDOS

- Estudio del trino, escalas y arpegios en 3 octavas, dobles cuerdas (incluyendo cambios de posición), tratamiento del arco y sonido resultante, vibrato y golpes de arco. (Trimestre 1)
- Mayor exigencia progresiva en la afinación. (T12)
- Continuación del trabajo sobre el vibrato. (T2)
- Trabajo en dobles cuerdas y con todo tipo de ligaduras de escalas y arpegios (T1).
- Desarrollo técnico de todo ámbito: golpes de arco, vibrato, distribución, sonido, coordinación, afinación, cambios de posición, (T12)
- Trabajo especial de acordes: simultáneos y de 4 notas (2 y 2). (T23)
- Tratamiento en profundidad del spiccato, y continuar el desarrollo del detaché, martellé, saltillo. (T2)
- Desarrollo de la memoria, que permita interpretar, una vez trabajada la obra, de una manera más musical y profunda. (T3)
- Interpretación por parte del alumno de obras de su programa en audiciones con público con control técnico y capacidad de expresión musical. (T23)
- Desarrollo expresivo-musical: realización de fraseos, colores, matices, el estilo, y su transmisión al espectador, todo ello dirigido a conseguir la madurez y la independencia musical requerida en cada obra. (T23)
- Trabajo de la memoria posterior al montaje de cada obra y dominio de las propias posibilidades actuando en público. (T3)



4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Dominio de los cambios de posición, golpes de arco, dobles cuerdas, escalas y mecanismos de ambas manos. Coordinación. Sonido y distribución del arco. Vibrato. Objetivo 1,2,3,6
2. Acordes y su tratamiento, simultáneos y desplegados. Objetivo 1,2,6
3. Interpretación con solvencia que incluya de forma necesaria el estilo, fraseo y colores necesarios. Objetivo 1,6,7,8
4. Memorización. Actuaciones públicas. Objetivo 1,2,3,6,7
5. Dominio técnico, sensibilidad auditiva y uso correcto del material sonoro. Objetivo 1, 2,3,6,7
6. Independencia, soltura, carácter y madurez musical en la interpretación. Objetivo 1,2,3,6,7,8
7. Lectura a primera vista adecuada al nivel. Objetivo 1,4
8. Capacidad de resolución de los elementos técnicos y musicales sencillos sin ayuda del profesor. Objetivo 2,6,8

4.4 MÍNIMOS EXIGIBLES

Respecto al programa del curso, los alumnos deben haber superado como mínimo lo siguiente:

- Sol Mayor, La Mayor, Si b Mayor, Do Mayor, Re Mayor y sus relativos menores escalas y arpeggios en 3 octavas más el resto de las escalas en dos octavas.
- Golpes de arco: Martellé, Legato Detaché, Spiccato, Saltillo.
- Cambios de posición recorriendo todo el diapasón.
- 9 estudios a elegir de los métodos del programa. Kreutzer 11,12,13,14,15,16. Fiorillo 3,5,6,9.
- Interpretar 3 obras del programa, una de ellas de memoria.
- Participar en, al menos, dos audiciones.

4.5 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua.

El rendimiento del alumno se reflejará trimestralmente mediante una cartilla o boletín informativo.

La calificación que aparezca en el boletín, habrá sido escrita tras una reunión realizada entre el profesor tutor y el resto de los profesores del alumno.

Será imprescindible para obtener una calificación final de 5 cumplir todos los mínimos exigibles.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1 20 %
- Criterio nº2 5%
- Criterio nº3 15 %
- Criterio nº4 15 %
- Criterio nº5 15 %
- Criterio nº6 15 %
- Criterio nº7 5%
- Criterio nº8 10 %

Ficha de seguimiento del alumno.

REC.

Diario de clase del profesor.

Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.

Sesiones de evaluación trimestrales.

4.6 PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- **Enseñanzas profesionales:** el alumno interpretará entre 20 y 30 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.



4.7 PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El examen de septiembre constará de una prueba práctica de 30 minutos de duración como mínimo en donde el alumno demostrará que ha alcanzado los mínimos exigibles propuestos en la programación. El examen se realizará con el profesor tutor y será éste quien elija las obras o estudios a interpretar.

4.8 PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Los alumnos recibirán clase de 30 minutos quincenalmente.

El repertorio más habitual que se interpretará será el siguiente, si alguna obra no estuviese incluida en esta relación el tutor deberá de comunicárselo al pianista acompañante con la suficiente antelación.

- DE BERIOT. Concierto nº 9.
- RODE. Conciertos nº6 y 7.
- VIOTTI. Conciertos nº 22 y 23.
- HAYDN. Concierto en Do M y Sol M..
- KABALEWSKY. Concierto en Do M.
- MOZART. Sonatas.
- CH. DANCLA: Petit Polonaise
- CH. DANCLA: Polka
- A. DVORAK Sonatina en sol mayor op.100
- ACCOLAY Concierto en la menor

4.9 RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Estudios y obras de repertorio:

- FLESCH. Escalas y arpeggios.
- KREUTZER. 42 estudios.
- FIORILLO. 36 estudios.
- MAZAS. Op. 36 Études brillantes.
- RODE. 24 caprichos.
- CAMPAGNOLI. Divertimentos.
- POLO. Estudio de dobles cuerdas.
- DE BERIOT. Concierto nº 9.
- RODE. Conciertos nº6 y 7.
- VIOTTI. Conciertos nº 22 y 23.
- HAYDN. Concierto en Do M y Sol M..
- KABALEWSKY. Concierto en Do M.
- MOZART. Sonatas.
- BEETHOVEN. Sonatas y romanzas.



- CORELLI. La folia. Sonatas.
- SAINT-SAENS. Danza macabra.
- TOLDRA: Sonetos.
- KREISLER. Preludio y allegro.
- FALLA. 7 canciones.
- BARTOK. Danzas rumanas.
- SARASATE. Playera.
- WIENIAWSKY. Dos mazurcas.
- SHUBERT. Sonatina.
- TELEMANN. Fantasías.

4.10 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Excursiones, asistencias a conciertos o audiciones, visitas a museos y exposiciones, trabajos de grupo, visionado de vídeos, y demás actividades dentro y fuera del centro que fomenten la integración, el desarrollo y el conocimiento musical en definitiva del alumno.

Asistencia a los cursos programados.

5. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PERFIL A

Este perfil va dirigido a quienes busquen una especialización como instrumentista. Tendrán además las asignaturas de análisis, dos optativas, música de cámara y orquesta.

PERFIL B

Este perfil va dirigido a aquellos alumnos interesados en los ámbitos de la creación musical, la investigación, la dirección y la pedagogía. Tendrán además las asignaturas de fundamentos de composición, piano complementario, dos optativas, música de cámara y orquesta.

La diferencia entre el perfil A y perfil B se verá reflejada en los mínimos exigibles.

5.1 OBJETIVOS

1. Alcanzar una formación técnica y una personalidad musical y artística definida, que permita abordar con solvencia obras y estudios de su curso y nivel.
2. Ampliar y afianzar el desarrollo técnico emprendido en el ciclo anterior: lograr un bagaje técnico sólido y una personalidad musical seria, argumentada a través de la interpretación de obras y estudios en los que se demuestre la madurez, el dominio y la musicalidad exigible en este curso.
3. Mantener un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio.
4. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y la improvisación.
5. Fomentar el desarrollo de la capacidad de memorización.
6. Fomentar progresivamente el hábito de escuchar música para adquirir progresivamente criterios interpretativos.
7. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos, en aras de una interpretación artística de calidad.
8. Aplicar los conocimientos adquiridos en las clases de Música de Cámara y Orquesta a la propia interpretación.
9. Dominar la afinación en los estudios y obras programadas.



5.2 CONTENIDOS

- Ampliación y profundización de aspectos técnicos esenciales tratados durante el ciclo anterior como escalas con arpeggios, cuartas, terceras, sextas, octavas, cromatismos, exactitud en la afinación, articulación y velocidad de la mano izquierda, tratamiento y distribución del arco, producción del sonido, niveles y planos sonoros, colores, golpes de arco (detaché, saltillo, spiccato, staccato), vibrato, armónicos, tratamiento de acordes, dinámica, fraseo y musicalidad. (Trimestres 1, 2 y 3)

- Seguridad en los cambios de posición, glissandos y portamentos en función del estilo y carácter de cada obra.(T123)

- Trabajo de armónicos naturales y artificiales. (T2)

- Correcta aplicación de los conceptos adquiridos en Historia, Análisis, Música de Cámara y Orquesta a la interpretación. (T23)

- Construcción de una personalidad o carácter musical propio en el alumno, de manera que sus ideas puedan ser expuestas desde la independencia de sus medios y posibilidades técnico-musicales, que debe poseer y que han sido desarrolladas en cursos anteriores. (T23)

- Ejecución de obras en las que se refleje una gran dosis técnica, como se explica en el primer párrafo, con recursos musicales, de estilo e interpretativos que confirmen que el alumno ha llegado a un nivel importante de madurez musical y de soltura. (T3)

- Actuaciones en público demostrando control de la memoria, capacidad de expresión musical y soltura técnica sobre el escenario, interpretando obras, fragmentos o estudios del programa de curso. (T123)

5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN (perfil A)

Dominio por parte del alumno de los siguientes puntos.

- 1 . Recursos técnicos: coordinación, articulación de la mano izquierda, golpes de arco, sonido, distribución de arco, cambios de posición, dobles cuerdas, acordes, vibrato, escalas (terceras, sextas y octavas), planos sonoros, afinación, armónicos, matices, colores, ...Objetivo 1,2,3,6,9
- 2 . Musicalidad, independencia, fraseo, estilo y madurez en la interpretación.Objetivo 1,2,3,6,7,8
- 3 . Memorización.Objetivo 2,3,5
- 4 . Tocar en público. Objetivo1,2,3,6
- 5 . Sentido rítmico, sensibilidad auditiva y capacidad de transmitir al espectador.Objetivo 1,2,3,6,7,8



CRITERIOS DE EVALUACIÓN (perfil B)

Dominio por parte del alumno de los siguientes puntos.

1. Recursos técnicos: coordinación, articulación de la mano izquierda, golpes de arco, sonido, distribución de arco, cambios de posición, dobles cuerdas, acordes, vibrato, escalas (terceras, sextas y octavas), planos sonoros, afinación, armónicos, matices, colores, ...Objetivo 1,2,3,6,9
2. Musicalidad, independencia, fraseo, estilo y madurez en la interpretación.Objetivo 1,2,3,6,7,8
3. Memorización.Objetivo 2,3,5
4. Tocar en público. Objetivo1,2,3,6
5. Sentido rítmico, sensibilidad auditiva y capacidad de transmitir al espectador.Objetivo 1,2,3,6,7,8

5.4 MÍNIMOS EXIGIBLES

Perfil A

Respecto al programa del curso, los alumnos deben haber superado como mínimo lo siguiente:

- Escalas y arpegios en 3 octavas hasta Mi b mayor y sus equivalentes en modo menor.
- Dobles cuerdas con cambios de posición.
- Golpes de arco: Martellé, LegatoDetaché, Spiccato, Saltillo.
- Cambios de posición recorriendo todo el diapasón.
- 9 estudios de los métodos del programa.Kreutzer10,17,24,26,29,37,38.
- Interpretar 3 obras del programa y una de ellas de memoria.
- Participar en al menos dos audiciones.

Perfil B

Respecto al programa del curso, los alumnos deben haber superado como mínimo lo siguiente:

- Escalas y arpegios en 3 octavas hasta Mi b mayor y sus equivalentes en modo menor.
- Dobles cuerdas con cambios de posición.
- Golpes de arco: Martellé, Legato, Detaché, Spiccato, Saltillo.
- Cambios de posición recorriendo todo el diapasón.
- 8 estudios de los métodos del programa.Kreutzer 17,24,26,29. Fiorillo.
- Interpretar 2 obras del programa y una de ellas de memoria.



5.5 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (perfil A)

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1 35 %
- Criterio nº2 25%
- Criterio nº3 15 %
- Criterio nº4 15 %
- Criterio nº5 10 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (perfil B)

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1 35 %
- Criterio nº2 25%
- Criterio nº3 15 %
- Criterio nº4 15 %
- Criterio nº5 10 %

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua.

El rendimiento del alumno se reflejará trimestralmente mediante una cartilla o boletín informativo.

La calificación que aparezca en el boletín, habrá sido escrita tras una reunión realizada entre el profesor tutor y el resto de los profesores del alumno.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Ficha de seguimiento del alumno.
- REC.
- Diario de clase del profesor.
- Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
- Sesiones de evaluación trimestrales.



5.6 PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

- **Enseñanzas profesionales:** el alumno interpretará entre 20 y 30 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.

5.7 PRUEBA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE

El examen de septiembre constará de una prueba práctica de 30 minutos de duración como mínimo en donde el alumno demostrará que ha alcanzado los mínimos exigibles propuestos en la programación. El examen se realizará con el profesor tutor y será éste quien elija las obras o estudios a interpretar.

5.8 PLANIFICACIÓN INSTRUMENTISTAS ACOMPAÑANTES

Los alumnos de perfil B recibirán clase de 30 minutos quincenalmente, los de perfil A 30 minutos semanales.

El repertorio más habitual que se interpretará será el siguiente, si alguna obra no estuviese incluida en esta relación el tutor deberá de comunicárselo al pianista acompañante con la suficiente antelación.

- Haydn. Concierto nº 1 en Do M.
- Mozart. Sonatas.
- Rode nº 7.
- De Beriot nº 9.
- Viotti. Concierto nº22 y nº 23
- Bartok. Danzas Rumanas.
- Bruch. Concierto en Sol m.
- Kabalevsky. Concierto en Do M.
- Beethoven. Romanzas.
- Meditación Thais. J Massenet
- Malagueña de Sarasate
- Kabalevski
- F.Kreisler Preludio y allegro



5.9 RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Estudios y obras de repertorio:

- Flesch. Escalas y arpeggios.
- Kreutzer. 42 Estudios.
- Rode. 24 Caprichos.
- Gaviniés. 24 Matinéas.
- Bach. Partitas para violín solo (I, II y III).
- Mozart. Concierto nº 1,2 y 3 en Sol M Kv216
- Mozart. Sonatas.
- Haydn. Concierto nº 1 en Do M.
- Rode nº 7.
- De Beriot nº 9.
- Viotti. Concierto nº22.
- Bartok. Danzas Rumanas.
- Tchaikovski. Serenata Melancólica
- Bruch. Concierto en Sol m.
- Kabalevsky. Concierto en Do M.
- Beethoven. Romanzas.
- Turina. Sonatas.
- Paganini. Moto Perpetuo. Sonata en Mi m.
- Sarasate. Romanza Andaluza
- Falla. Danza de la Vida Breve.
- Kreisler. Gipsy-caprice.
- Suk. 4 Piezas.
- Prokofiev. 5 Piezas

5.10 RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Excursiones, asistencias a conciertos o audiciones, visitas a museos y exposiciones, trabajos de grupo, visionado de vídeos, y demás actividades dentro y fuera del centro que fomenten la integración, el desarrollo y el conocimiento musical en definitiva del alumno.

Asistencia a los cursos programados.

6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

PERFIL A

Este perfil va dirigido a quienes busquen una especialización como instrumentista. Tendrán además las asignaturas de análisis, dos optativas, música de cámara y orquesta. La asignatura de violín tendrá 1 h. 30 min. semanales.

PERFIL B

Este perfil va dirigido a aquellos alumnos interesados en los ámbitos de la creación musical, la investigación, la dirección y la pedagogía. Tendrán además las asignaturas de fundamentos de composición, piano complementario, dos optativas, música de cámara y orquesta. La asignatura de violín tendrá 1 h. semanal.

6.1 OBJETIVOS

1. Preparar al alumno con el suficiente nivel técnico y artístico para que sea capaz de acceder a estudios superiores de su especialidad.
2. Conseguir un bagaje técnico firme, a la vez que una personalidad musical sería, argumentada a través de la interpretación, el fraseo, la forma, y en definitiva la musicalidad y la madurez exigible en el curso con el que finaliza el Enseñanzas profesionales.
3. Mostrar a través de conciertos y audiciones que el alumno puede abarcar un programa de nivel superior y, por tanto, que ha superado todas la barreras técnicas y musicales que presenta el Enseñanzas profesionales.
4. Mantener un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio.
5. Fomentar la capacidad de lectura a primera vista y de memorización.
6. Aplicar los conocimientos armónicos, formales e históricos, en aras de una interpretación artística de calidad.
7. Aplicar los conocimientos adquiridos en las clases de Música de Cámara y Orquesta a la propia interpretación.
8. Formar una cultura musical y establecer conceptos estéticos que permitan desarrollar y fundamentar los propios criterios interpretativos adquiriendo el hábito de escuchar música.
9. Demostrar los conocimientos pedagógicos adquiridos a lo largo de los cursos anteriores a través de un trabajo de investigación. Perfil B.



6.2. CONTENIDOS

PERFIL A

-Ampliación y profundización de aspectos técnicos esenciales como escalas con arpeggios, cuartas, terceras, sextas, octavas, décimas, afinación exacta, articulación y velocidad de la mano izquierda, tratamiento y distribución del arco, producción del sonido, niveles y planos sonoros, colores golpes de arco (detaché, saltillo, spiccato, staccato, ricochet), vibrato y sus variantes, armónicos, tratamiento de acordes, dinámica, fraseos, musicalidad, y en definitiva todo el bagaje técnico desarrollado al máximo durante el Enseñanzas profesionales. (Trimestres 1, 2 y 3)

-Manejo solvente de todo tipo de cambios de posición, glissandos y portamentos en función del estilo y carácter de cada obra, así como de los distintos tipos de vibrato. (T1)

-Trabajo sobre armónicos naturales y artificiales. (T12)

-Correcta aplicación de los conceptos adquiridos en Historia, Análisis, Música de Cámara y Orquesta a la interpretación. (T23)

-Desarrollo de una personalidad o carácter musical propio en el alumno, de forma que sus ideas puedan ser argumentadas desde la independencia de los medios y posibilidades técnico-musicales que debe tener ya a su alcance y desarrolladas a lo largo de los cursos anteriores. (T23)

-Recursos musicales, de estilo e interpretativos que confirmen que el alumno ha llegado a un nivel importante de madurez musical y de soltura ante su programa. (T3)

-Actuaciones en público demostrando control de la memoria, capacidad de expresión musical y soltura técnica sobre el escenario, interpretando obras, fragmentos o estudios del programa de curso. (T123)

PERFIL B

-Ampliación de aspectos técnicos esenciales como escalas con arpeggios, cuartas, terceras, sextas, octavas, afinación exacta, articulación y velocidad de la mano izquierda, tratamiento y distribución del arco, producción del sonido, niveles y planos sonoros, colores golpes de arco (detaché, saltillo, spiccato, staccato), vibrato, tratamiento de acordes, dinámica, fraseos, musicalidad, y en definitiva todo el bagaje técnico desarrollado durante el Enseñanzas profesionales. (Trimestres 1, 2 y 3)

-Manejo solvente de todo tipo de cambios de posición, glissandos y portamentos en función del estilo y carácter de cada obra. (T1)



-Correcta aplicación de los conceptos adquiridos en Historia, Fundamentos de composición, Música de Cámara y Orquesta a la interpretación. (T23)

-Desarrollo de una personalidad o carácter musical propio en el alumno, de forma que sus ideas puedan ser argumentadas desde la independencia de los medios y posibilidades técnico-musicales que debe tener ya a su alcance y desarrolladas a lo largo de los cursos anteriores. (T23)

-Recursos musicales, de estilo e interpretativos que confirmen que el alumno ha llegado a un nivel de madurez musical y de soltura ante su programa. (T3)

-Actuaciones en público demostrando control de la memoria, capacidad de expresión musical y soltura técnica sobre el escenario, interpretando obras, fragmentos o estudios del programa de curso. (T123)

-Trabajo de investigación propuesto por el profesor de, al menos, 10 páginas, relacionado con la iniciación al instrumento. (perfil B)

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PERFIL A

1.- Recursos técnicos de todo ámbito: coordinación, articulación de la mano izquierda, golpes de arco, sonido, distribución de arco, cambios de posición dobles cuerdas, acordes, vibrato, escalas (terceras, sextas y octavas), planos sonoros, afinación, armónicos, matices, colores, ... Objetivo 1,2,3,

2.- Musicalidad, independencia, fraseo, estilo y madurez técnico-musical en la interpretación. Objetivo 4, 6, 7,8

3.- Memorización. Objetivo 5,

4.- Personalidad y carácter ante la ejecución en público. Objetivo 7,8

5.- Sentido rítmico, sensibilidad auditiva y capacidad de transmitir al espectador. Objetivo 6,8

PERFIL B

1.- Recursos técnicos de todo ámbito: coordinación, articulación de la mano izquierda, golpes de arco, sonido, distribución de arco, cambios de posición dobles cuerdas, acordes, vibrato, escalas (terceras, sextas y octavas), planos sonoros, afinación, armónicos, matices, colores, ... Objetivo 1,2,3,

2.- Musicalidad, independencia, fraseo, estilo y madurez técnico-musical en la interpretación. Objetivo 4, 6, 7,8

3.- Memorización. Objetivo 5,

4.- Personalidad y carácter ante la ejecución en público. Objetivo 7,8



5.- Sentido rítmico, sensibilidad auditiva y capacidad de transmitir al espectador.
Objetivo 6,8

6.- Aplicación pedagógica de los conceptos técnicos adquiridos en las enseñanzas profesionales de música. Objetivo nº9

6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

PERFIL A

Respecto al programa del curso, los alumnos deben haber superado como mínimo lo siguiente:

- Escalas y arpeggios en 3 octavas.
- Dobles cuerdas con cambios de posición.
- Golpes de arco: Martellé, Legato, Detaché, Spiccato. Saltillo, Ricochet
- Cambios de posición hasta recorrer todo el diapasón.
- 3 estudios de los métodos del programa, a elegir entre Kreutzer 30, 32, 35. Rode 2,4,6,8.
- Realizar un recital de 30 minutos en el que se incluyan 3 obras o movimientos de estilos diferentes.

PERFIL B

Respecto al programa del curso, los alumnos deben haber superado como mínimo lo siguiente:

- Escalas y arpeggios en 3 octavas.
- Dobles cuerdas con cambios de posición.
- Golpes de arco: Martellé, Legato, Detaché, Spiccato. Saltillo
- Cambios de posición hasta recorrer todo el diapasón.
- 3 estudios de los métodos del programa. Kreutzer 30,32,35. Fiorillo. Rode.
- Realizar un recital de 15 minutos en el que se incluyan 2 obras o movimientos de estilos diferentes.
- Realizar un trabajo relacionado con la pedagogía del violín propuesto por el profesor.



6.5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (perfil A)

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1 35 %
- Criterio nº2 25%
- Criterio nº3 15 %
- Criterio nº4 15 %
- Criterio nº5 10 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (perfil B)

La calificación será obtenida a través del análisis y la observación sistemática de la producción de los alumnos. Se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con una nota del 1 al 10, estableciéndose el siguiente baremo:

- Criterio nº1 25 %
- Criterio nº2 25%
- Criterio nº3 10 %
- Criterio nº4 10 %
- Criterio nº5 10 %
- Criterio nº6 20%

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El profesor llevará un seguimiento semanal del alumno, realizando en todo momento una evaluación continua.

El rendimiento del alumno se reflejará trimestralmente mediante una cartilla o boletín informativo.

La calificación que aparezca en el boletín, habrá sido escrita tras una reunión realizada entre el profesor tutor y el resto de los profesores del alumno.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Ficha de seguimiento del alumno.
REC.
Diario de clase del profesor.
Audiciones, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio.
Sesiones de evaluación trimestrales.

6.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y o justificadas) equivalente al 20 % del total anual de horas de dicha asignatura. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo el repertorio con el pianista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua (REC). Los alumnos que tengan 10 faltas de asistencia a lo largo del curso perderán el derecho a la evaluación continua. Se les evaluará mediante una prueba de contenidos diseñada por el profesor:

-**Enseñanzas profesionales:** el alumno interpretará entre 20 y 30 minutos obras y estudios en donde demuestre que ha superado los contenidos del curso.

6.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE

PERFIL A

El examen de septiembre constará de un recital de 30 minutos de duración en donde interprete tres obras o movimientos de diferentes estilos.

PERFIL B

El examen de septiembre constará de un recital de 15 minutos de duración en donde interprete dos obras o movimientos de diferentes estilos.

6.8. PLANIFICACIÓN DE LOS PIANISTAS ACOMPAÑANTES

Los alumnos de perfil B recibirán clase de 30 minutos quincenalmente, los de perfil A 30 minutos semanales.

El repertorio más habitual que se interpretará será el siguiente, si alguna obra no estuviese incluida en esta relación el tutor deberá de comunicárselo al pianista acompañante con la suficiente antelación.

- Bruch. Concierto del sol menor
- J. Brahms sonata nº 1 en sol mayor
- Beethoven sonata op.12 nº1



- Kabalevski concierto en do mayor
- L.v.Beethoven nº1- 2-3-4-5
- W.A. Mozart conciertos para violín nº 1-2-3
- Sinfonía Española E. Lalo
- Romanzas de Beethoven sol y fa mayor.
- Leyenda H. Wieniavski.
- Danzas españolas de P.Sarasate
- Danza de la vida breve de M.Falla
- Danza Macabra de C. Saint-Saens
- Canciones populares de M.Falla
- Danzas Rumanas Bartok

6.9. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

Perfil A

Estudios y obras de repertorio.

- Flesch. Escalas y arpeggios.
- Kreutzer. 42 estudios.
- Rode. 24 caprichos.
- Dont. Op. 35. 24 estudios y caprichos.
- Gaviniés. 24 Matinees.
- Wieuxtemps. 6 Estudios de concierto.
- Paganini. Caprichos. Op. 1
- Bach. Sonatas y partitas para violín solo (Partita I y III, Sonata I, Sonata II).
- Mozart. Conciertos nº 1, 2, 3, 4 y 5.
- Bruch. Concierto en Sol m.
- Lalo. Sinfonía española (3 tiempos).
- Mendelssohn. Concierto en Mi m.
- Saint-Saens. Concierto nº 3. Danza Macabra
- Viotti nº 22
- Haydn. Concierto nº 1 en Do M
- Wieuxtemps. Concierto nº 4.
- Beethoven. Sonatas.
- Grieg. Sonatas.
- Turina. Sonatas.
- Vitali. Chacona
- Paganini. Moto perpetuo.
- Bloch. Nigun
- Sarasate. Danzas españolas nº 7 y 8. Habanera. Aires gitanos. Malagueña
- Falla. Danza de la Vida Breve.
- Kreisler: Caprice Viennoise. Gipsy-caprice.
- Suk. 4 piezas.
- Prokofiev. 5 piezas.



Perfil B

Estudios y obras de repertorio.

- Flesch. Escalas y arpeggios.
- Kreutzer. 42 estudios.
- Rode. 24 caprichos.
- Dont. Op. 35. 24 estudios y caprichos.
- Wieuxtemps. 6 Estudios de concierto.
- Bach. Sonatas y partitas para violín solo (Partita I, II y III).
- Mozart. Conciertos nº 1, 2, 3. Sonatas. Rondo en Do M.
- Haydn. Concierto nº 1 en Do M.
- Rode nº 7.
- De Beriot nº 9.
- Viotti. Concierto nº22 y nº 23.
- Saint-Saens. Danza Macabra
- Beethoven. Sonatas. Romanzas.
- Grieg. Sonatas.
- Turina. Sonatas.
- Paganini. Moto perpetuo.
- Bloch. Nigum.
- Sarasate. Malagueña, playera y romanza andaluza.
- Falla. Danza de la Vida Breve.
- Kreisler: Caprice Viennoise. Gipsy-caprice.
- Suk. 4 piezas.
- Prokofiev. 5 piezas.
- Kavalevski. Concierto en do M.

Otros estudios y obras de dificultad similar.

6.10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Excursiones, asistencias a conciertos o audiciones, visitas a museos y exposiciones, trabajos de grupo, visionado de vídeos, y demás actividades dentro y fuera del centro que fomenten la integración, el desarrollo y el conocimiento musical en definitiva del alumno.

Asistencia a los cursos programados.



ANEXO I

VIOLÍN. PRUEBA DE ACCESO A 1er CURSO DE EE. PP. (Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A 1º EE. PP. SE INTERPRETARÁN TRES OBRAS DE DIFERENTES PERIODOS SIENDO UNA DE ELLAS DE MEMORIA

(Resolución de 20 de abril de 2012 , por la que se establecen los criterios de evaluación de la prueba de acceso al primer curso).

I: Barroco

Bach, Johann Sebastian Gavota I y II en Sol de la suite nº 6 para violoncello solo (Suzuki violinschool vol.5) Alfred music Publishing

Kuchler, Ferdinand Concertino en re mayor, Opus 15 (en el estilo de Vivaldi): 1.er movimiento Schott

Vivaldi, Antonio Concierto en la menor, Opus 3 nº 6: 1.er movimiento Ricordi

Vivaldi, Antonio Concierto en sol mayor, Opus 3 nº 3: 1.er movimiento Ricordi

II: Clasicismo y Romanticismo

Kayser, Heinrich Ernst 36 Estudios Opus 20: Estudio nº 5 Peters

Mokry, Jiri Concertino Bosworth

Rieding, Oscar Air Varié Bosworth

Rieding, Oscar GipsiesMarch Bosworth

Seitz, Fritz Concierto nº 5 re mayor Opus 22: 1.er movimiento Alfred

Seitz, Fritz Concierto nº 5 re mayor Opus 22: 3.er movimiento Alfred

Wohlfahrt, Franz 60 Estudios Opus 45: Estudio nº 32 Schirmer's Library of Musical Classics

III: Siglos XX y XXI

Elgar, Edward Six very easy pieces: A-Andante y B-Allegretto Bosworth

Elgar, Edward Six very easy pieces: A-Andante y E-Allegretto Bosworth

Elgar, Edward Six very easy pieces: A-Andante y F-Allegro Bosworth

Elgar, Edward Six very easy pieces: D-Andantino y B-Allegretto Bosworth

Elgar, Edward Six very easy pieces: D-Andantino y E-Allegretto Bosworth

Elgar, Edward Six very easy pieces: D-Andantino y F-Allegro Bosworth

Polo, Enrico 30 estudios de dobles cuerdas: Estudio nº 3 Ricordi

Seitz, Fritz Studentsconcerto nº 2 Opus 13: 1.er movimiento Bosworth

Sitt, Hans 100 Estudios Opus 32 Fascículo II: Estudio nº 27 Ricordi



CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y que favorezca el manejo del arco, la actividad de la mano izquierda y la coordinación entre ambos brazos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, mediante el uso adecuado de la presión, el punto de contacto y la velocidad del arco.

Este criterio evalúa la capacidad de conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.

3. Demostrar un control correcto de la afinación.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica de mano izquierda del instrumento y el desarrollo del oído interno para la obtención de una buena afinación.

4. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

a. Golpes de arco: *detaché*, *legato*, *martelé* y *staccato*.

b. Posiciones. Cambios entre ellas.

1ª, 2ª y 3ª posición y cambios entre ellas.

c. Dinámicas básicas: *F*, *P*, *Mf* y reguladores.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.



VIOLÍN. PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE EE. PP.

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

El alumno deberá interpretar tres obras

Relación de obras orientativas:

Bach, J.S.: “Concierto en La menor”.

Fiocco: “Allegro”.

Kayser: “36 estudios”. Desde el nº11 al 19.

Wohlfahrt: 41, 43, 49, 50.

Polo: “Estudios nº 8”

Rieding: “Concertino nº 21 y 24

Tchaikowsky, P.I.: “Canción triste”.

Stradivari vol.4

Vivaldi conciertos en Sol menor y la menor

Criterios de evaluación.

- 1.- Dominio de las posiciones y cambios de posición.
- 2.- Mecanismo de la mano izquierda: articulación, vibrato y afinación.
- 3.- Aprendizaje del estilo y el carácter.
- 4.- Lecturas a primera vista.
- 5.- Tratamiento del arco y el sonido.
- 6.- Iniciación a las dobles cuerdas.
- 7.- Memorización.
- 8.- Capacidad de resolución de los elementos técnicos y musicales sencillos sin ayuda del profesor.
- 9.- Participación en las audiciones programadas.



VIOLÍN. PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE EE. PP.

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

El alumno deberá interpretar tres obras.

Relación de obras orientativas

Kayser: 21, 23, 24, 25, 26, 27

Polo: Estudios 9 y 10.

Schubert, F.: “Sonatina nº 1”.

Sarasate, P.: “Playera”.

Seitz: “Concierto Op. 15”

Bach, J. S.: “Conciertos en La menor, Re menor dos violines.

Vivaldi, A.: “La primavera”.

Rieding: “Concertinos Op. 5, 24 y 25”

Stradivari vol.4

Suzuki vol.5

Solo Time for violin vol.3

Criterios de evaluación.

- 1.- Articulación y velocidad de la mano izquierda. Trino. Vibrato.
- 2.- Dobles cuerdas. Escalas en 3 octavas.
- 3.- Golpes de arco: detaché, martelé, saltillo, spiccato.
- 4.- Fraseo, matices, colores según el estilo.
- 5.- Memorización y demostración en público.
- 6.- Cambios de posición.
- 7.- Lectura a vista.
- 8.- Control de la afinación adecuado al nivel.

EJERCICIO B

Contenidos de prueba de lectura a vista

- 1.- Cambios de posición hasta la 3ª.
- 2.- Combinaciones de notas ligadas y sueltas.
- 3.- Diferentes matices donde poder desarrollar una sonoridad variada.
- 4.- Posibilidad de contemplar golpes de arco básicos como: legato, detaché y spiccato.
- 5.- Recorrer las cuatro cuerdas con posibilidad de introducir acordes simples de 3 notas.



VIOLÍN. PRUEBA DE ACCESO A 4º DE EE. PP.

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

El alumno deberá interpretar tres obras.

Relación de obras orientativas

Accolay: “Concierto nº1 en La m”.

Kayser: 32,33,35

Haydn, F. J.: “Concierto en Sol M”.

Kreutzer: “Estudios”. 2 de memoria, 4,5,6,7,8.

Mozart, W. A.: “Sonatas”.

Polo: 14 y 15.

Rode: “Conciertos”: nº 6, 7.

Sarasate, P.: « Playera ». “Romanza andaluza”.

Seitz: “Concierto Op.12”.

Telemann: “Fantasías”.

Viotti: “Concierto nº 23”.

Wieniawsky: “Leyenda”.

Criterios de evaluación.

- 1.- Conocimiento de todas las posiciones hasta la 7ª posición.
- 2.- Desarrollo de los golpes de arco básicos más el spiccato.
- 3.- Tratamiento de las dobles cuerdas con cambios de posición, escalas y vibrato.
- 4.- Ejecución de acordes de tres y cuatro notas.
- 5.- Afinación y mecanismos de la mano izquierda.
- 6.- Interpretación con el estilo, fraseo y musicalidad necesarios.
- 7.- Memorización y actuaciones en público.
- 8.- Dominio técnico, sensibilidad auditiva y buen uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 9.- Capacidad de resolución de los elementos técnicos y musicales sencillos sin ayuda del profesor.
- 10.- Lectura a vista.

EJERCICIO B. (Prueba 4º EE. PP. Violín)

Contenidos de la prueba de lectura a vista

- 1.- Cambios de posición hasta la 4ª.
- 2.- Combinaciones de notas ligadas y sueltas.
- 3.- Diferentes matices donde poder desarrollar una sonoridad variada.
- 4.- Posibilidad de contemplar diferentes golpes de arco básicos como: legato, detaché,



spiccato y staccato.

5.- Recorrer las cuatro cuerdas con posibilidad de introducir algún acorde simple de 3 notas.

6.- Fragmentos con repeticiones, saltos y en cualquier tempo.

7.- Desarrollo del vibrato.



VIOLÍN. PRUEBA DE ACCESO A 5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

Interpretar tres obras.

Relación de obras orientativas.

Bartok, B.: “Danzas rumanas”.
Beethoven, L. v.: “Romanzas”.
DeBeriot: “Concierto nº 9”.
Fiorillo: “36 estudios”.3,5,6,9.
Haydn, F. J.: “Concierto en Do M”.
Kabalewsky: “Concierto en Do M”.
Kreisler: “Preludio y allegro”.
Kreutzer:10,11,12,13,14,15,16,37.
Rode:“Conciertos nº6 y 7”.
Sarasate, P: “Malagueña”. “Romanza andaluza”.
Toldrá, E.: “Sonetos”.
Viotti:“Conciertos nº 22 y 23”.

Criterios de evaluación

- 1.- Recursos técnicos: coordinación, articulación de la mano izquierda, golpes de arco, sonido, distribución de arco, cambios de posición, dobles cuerdas, acordes, vibrato, escalas (terceras, sextas y octavas), planos sonoros, afinación, armónicos, matices, colores, ...
- 2.- Musicalidad, independencia, fraseo, estilo y madurez en la interpretación.
- 3.- Memorización.
- 4.- Tocar en público.
- 5.- Sentido rítmico, sensibilidad auditiva y capacidad de transmitir al espectador.



EJERCICIO B. Prueba 5º EPM Violín.

Contenidos de la prueba de lectura a vista

- 1.- Cambios de 1ª a 5ª posición.
- 2.- Todo tipo de ligaduras y golpes de arco básicos.
- 3.- Posibilidad de introducir ritmos diferentes y diversos matices en dinámica y sonido.
- 4.- Fragmento con cualquier tipo de compás y tempo



VIOLÍN. PRUEBA DE ACCESO A 6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

(Consultar normativa general y ejercicio teórico práctico (B))

EJERCICIO A

Interpretar tres obras.

Relación de obras orientativas.

Bach, J. S.: “Partitas I y III para violín solo”.

Beethoven, L. v.: “Sonatas”. “Romanzas”.

Haydn, F.J.: “Concierto nº1 en Do M”.

Kabalewsky, D.: “Concierto en Do M”.

Kreutzer: “42 Estudios”. 17,24,26,29,38.

Mozart, W.A.: “Concierto en Sol M Kv216”.

Rode: “24 Caprichos”. 1, 2, 3.

Viotti: “Concierto nº22, 23”.

Kreisler Preludio y allegro

Criterios de evaluación

1.- Recursos técnicos de todo ámbito: coordinación, articulación de la mano izquierda, golpes de arco, sonido, distribución de arco, cambios de posición dobles cuerdas, acordes, vibrato, escalas (terceras, sextas y octavas), planos sonoros, afinación, armónicos, matices, colores, ...

2.- Musicalidad, independencia, fraseo, estilo y madurez técnico-musical en la interpretación.

3.- Memorización.

4.- Personalidad y carácter ante la ejecución en público.

5.- Sentido rítmico, sensibilidad auditiva y capacidad de transmitir al espectador.

EJERCICIO B

Contenidos de la prueba de lectura a vista.

- Cambios de 1ª a 5ª posición.

- Todo tipo de ligaduras y golpes de arco básicos.

- Posibilidad de introducir ritmos diferentes y diversos matices en cuanto a dinámica y sonido.

- Fragmento con cualquier tipo de compás y tempo.



ANEXO II

MATERIAL QUE ES NECESARIO ADQUIRIR

- ❖ Altavoces bluetooth portátiles
- ❖ 4 juegos de cuerdas Infield Rojo
- ❖ 10 cuerdas Mi Gold brokat
- ❖ Planchas acústicas para acondicionar las clases.
- ❖ “Stradivari” de Joan Alfaras Vol. 1,2,3,4. Con la parte piano.
- ❖ Step by Step Kerstin Wartberg vol. 1a,1b,2a,2b,3a,3b.
- ❖ Solo Time Violin vol.1,2 y 3.
- ❖ Enjoying Technique vol.1 y 2.

Cartagena, a 30 de septiembre de 2019

Fdo. Pedro María Contreras Fernández

Fdo. Francisco J. Guillamón Saorín

Fdo. Eva Hernández Caravaca

Fdo. Pedro Martínez García



Fdo. Laura Rodríguez Moreno

Fdo. José Toledo Espallardo